



Expediente: 2039/12

Carátula: ACUÑA RAUL OSCAR Y OTRO C/ AREAS ARGENTINAS S.A. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FOOD PATAGONIA S.A., -TERCERO CITADO

900000000000 - HADDAD, MIGUEL ALBERTO-PERITO CONTADOR

900000000000 - FARIAS ROJAS, CECILIA-PERITO CALIGRAFO

20267747785 - ACUÑA, RAUL OSCAR-ACTOR

20267747785 - ACUÑA, OMAR EDUARDO-ACTOR

20186551851 - AREAS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20186551851 - QUIROGA, CARLOS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 2039/12



H103014652922

REF: ACUÑA RAUL OSCAR Y OTRO c/ AREAS ARGENTINAS S.A. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 2039/12

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 14/09/2023: téngase presente y agréguese. Atento a lo informado por el Banco de la Nación Argentina, líbrese nuevo oficio a la mencionada entidad bancaria a fin de que en el término de dos días tenga a bien dar cumplimiento con lo ordenado el 06 de septiembre de 2023, haciendo constar que el CBU de la cuenta N° 562209543564462, abierta a nombre de los presentes autos y de éste Juzgado del Trabajo de la la nominación, es 2850622350095435644625.

Hágase constar que deberá acompañarse a la manda judicial a librarse el informe bancario de la mencionada cuenta judicial, el cual se adjunta al presente proveído.

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.